

Vocales:

Don Narciso García Redondo, Catedrático de Campos Electromagnéticos de la E. T. S. de Ingenieros de Telecomunicación.
 Don Valentín M. Parra Prieto, Catedrático de Electrotecnia de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de Madrid.
 Don Carlos Jordana Buttica, Profesor de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de San Sebastián.
 Don Juan José Sánchez Rodríguez, Profesor de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de San Sebastián.

Suplentes

Presidente: Don José Alonso Martínez, Catedrático de Electrotecnia y Electrónica de la E. T. S. de Ingenieros de Minas de Madrid.

Vocales:

Don Pedro San Sebastián Múgica, Catedrático de Máquinas Eléctricas de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de Bilbao.
 Don Luis Humet Coderch, Catedrático de Electrotecnia de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de Terrasa.
 Don Joaquín Casellas Roure, Profesor de la Escuela T. S. de Ingenieros Industriales de San Sebastián.
 Don José Miró Nicoláu, Profesor de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de San Sebastián.

Especialidad «Organización Industrial», plan 1964

Titulares

Presidente: Don Fernando Serrano López, Catedrático de Transportes de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Vocales:

Don Fermín de la Sierra Andrés, Catedrático de Administración de Empresas de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de Madrid.
 Don Manuel María Represa del Prado, Catedrático de Productividad y Técnicas de Dirección de la E. T. S. de Ingenieros de Minas de Oviedo.
 Don Antonio Idarreta Gofil, Profesor de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de San Sebastián.
 Don Diego Ramírez Duro, Profesor de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de San Sebastián.

Suplentes

Presidente: Don Ernesto la Porte Sáenz, Catedrático de Transportes de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de Madrid.

Vocales:

Don Ramón María Campanys Pascual, Catedrático de Organización de la Producción de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de Barcelona.
 Don Francisco J. Zubillaga Zubimendi, Catedrático de Organización de la Producción de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de Bilbao.
 Don Gabriel Egaña Uranga, Profesor de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de San Sebastián.
 Don Francisco Javier Urquía Zaldúa, Profesor de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de San Sebastián.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE PAMPLONA

Especialidad «Urbanismo», plan 1964

Titulares

Presidente: Don Roberto Terradas Via, Catedrático de Proyectos Arquitectónicos de la E. T. S. de Arquitectura de Barcelona.

Vocales:

Don Pablo Arias García, Catedrático de Planeamiento Urbanístico de la E. T. S. de Arquitectura de Sevilla.
 Don Manuel de Solá Morales, Catedrático de Urbanística de la E. T. S. de Arquitectura de Barcelona.
 Don Francisco Iñiguez Almech, Profesor de la E. T. S. de Arquitectura de Pamplona.
 Don Carlos Sobrini, Profesor de la E. T. S. de Arquitectura de Pamplona.

Suplentes

Presidente: Don Leopoldo Gil Nebot, Catedrático de Proyectos Arquitectónicos de la E. T. S. de Arquitectura de Barcelona.

Vocales:

Don Juan Bassegoda Nonell, Catedrático de Historia de la Arquitectura de la E. T. S. de Arquitectura de Barcelona.
 Don José López Zanón, Catedrático de Urbanística de la E. T. S. de Arquitectura de Madrid.
 Don Juan Lahuerta Vargas, Profesor de la E. T. S. de Arquitectura de Pamplona.

Don Carlos Martínez Caro, Profesor de la E. T. S. de Arquitectura de Pamplona.

Segundo.—Que las mencionadas pruebas de conjunto se celebren en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao las correspondientes a Ingenieros y en la de Arquitectura de Barcelona, las de Arquitectos.

Tercero.—Que en relación con el importe y abono de tasas académicas, tramitación de los respectivos expedientes de título y expedición de certificaciones de calificación final, se estará a lo dispuesto por Resolución de 21 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Ministerio» de 18 de enero siguiente).

Cuarto.—Autorizar a esa Dirección General para dictar las medidas que requiera la aplicación de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1971.—El Subsecretario, P. D., Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace público el fallo de los premios fijados para el concurso de artículos de Prensa, guiones de radio y fotografías sobre la Exposición «Santa Teresa y su tiempo».

Reunido el Jurado calificador del concurso de artículos de Prensa, guiones de radio y fotografías sobre la Exposición «Santa Teresa y su tiempo», concurso que fué convocado por Orden ministerial de 9 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha sido elevada a esta Dirección General el acta correspondiente, con propuesta de concesión de los premios fijados, cuyo fallo debe ser hecho público para general conocimiento.

En consecuencia, vista la correspondiente propuesta del Jurado calificador, y de conformidad con lo establecido en el apartado 6 de la citada Orden ministerial de 9 de noviembre de 1970.

Esta Dirección General ha resuelto otorgar los siguientes premios por los trabajos que se indican:

Artículos de Prensa

Premio de 20.000 pesetas, a don Manuel Calvo Hernando, por el artículo publicado en la Revista «Mundo Hispánico», de febrero de 1971.

Guiones radiofónicos

Premio de 20.000 pesetas, a don Fernando Ponce, por el guión «Las sandalias de la Santa», radiado por Radio Nacional de España.

Fotografías: Desierto.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de junio de 1971.—El Director general, Florentino Pérez-Embidi.

Sr. Jefe de la Sección de Museos y Exposiciones.

RESOLUCION de la Real Academia Nacional de Medicina por la que se anuncia para su provisión una vacante de Académico de número.

Por la Real Academia Nacional de Medicina se anuncia para su provisión una plaza de Académico de número vacante en la Sección 3.ª, Cirugía, especialidad de Urología.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos vigentes, por los que se rige la Corporación, se requiere para optar a dicha plaza:

1.º Ser español.

2.º Tener el grado de Doctor en la Facultad de Medicina.

3.º Contar con quince años al menos de antigüedad en el ejercicio de la profesión.

4.º Haberse distinguido notablemente en las materias de la especialidad que se anuncia.

Se abrirá un plazo de quince días naturales, a partir del siguiente al de la aparición de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse en la Secretaría de la Real Academia Nacional de Medicina, calle Arrieta, 12, propuestas, firmadas por tres señores Académicos, a favor del candidato que crean reúne condiciones para ello. No podrán tramitarse aquellas propuestas que lleven más de tres firmas.

Las propuestas irán acompañadas de una declaración jurada de los méritos e historial científico del candidato propuesto y de una declaración solemne del mismo, en virtud de la cual se compromete a ocupar la vacante en caso de ser elegido para ella.

Madrid, 14 de junio de 1971.—El Secretario perpetuo, Valentín Matilla Gómez.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Bermejo y Martínez.